

Prácticas Externas

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 08-02-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Análisis Social

Coordinador/a: GOMEZ GARCIA, MARIA VICTORIA PALOMA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 12.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para poder cursar la asignatura Prácticas Externas, es preciso haber superado un mínimo de 110 créditos

OBJETIVOS

Mediante las Prácticas Externas el/a estudiante adquirirá/pondrá en práctica:

- Capacidad de aplicar en un contexto real los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las enseñanzas cursadas
- Capacidad de análisis y síntesis, gestión del tiempo, gestión de la información, organización y planificación.
- Habilidades relacionadas con iniciativa y creatividad, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de negociación, establecimiento de prioridades, creación de redes y trabajo en equipo, autonomía para trabajar sin supervisión.
- Conocimientos y habilidades para asumir, plantear y desarrollar determinados aspectos de la investigación sociológica aplicada.
- Conocimiento real del funcionamiento de las organizaciones y aprendizaje de modelos de comportamiento en entornos profesionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El objetivo de la asignatura es que los alumnos desarrollen una experiencia de práctica profesional real en empresas, instituciones y organismos que realicen actividades de investigación o acción social aplicada. Se concibe como un puente entre los conocimientos teórico-prácticos adquiridos y la realidad del mundo laboral.

Con este fin se realiza una estancia de ocho semanas en el contexto de distintas modalidades:

- Consultoría
- Investigación Evaluativa en cualquiera de sus fases
- Investigación Sociológica en cualquiera de sus fases

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La asignatura Prácticas Externas del Grado de Sociología se puede cursar siguiendo uno de los dos procedimientos alternativos que se describen a continuación:

- Procedimiento ordinario: Las prácticas se desarrollan durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso del grado y transcurren habitualmente en un periodo de 8-10 semanas en la mayor parte de los casos en los meses de febrero - finales- a mayo (dependiendo de las necesidades y la oferta de las entidades).
- Procedimiento extraordinario: concebido para poder realizar las prácticas en empresas o entidades que el/a estudiante conoce o busca por su cuenta

Por su propio carácter, la asignatura Prácticas Externas tiene una metodología académica distinta del

resto de las asignaturas. Cada empresa/institución acoge a uno o varios estudiantes y fija un tutor/a que es el encargado de coordinar las tareas que realiza cada alumno durante su estancia.

El proceso de aprendizaje se basa en la participación en las actividades habituales de la empresa o institución en el ámbito de la investigación social. Además del tutor de la institución, un profesor/a será responsable de la asignatura. Ambos tutores estarán en contacto en el transcurso de las prácticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura se basará en:

- 60 %: Memoria de la realización de las prácticas en la que el/a estudiante detallará y evaluará los aspectos más significativos de la experiencia en términos de actividades, tareas, aprendizaje y gestión. La calificación tendrá en cuenta el nivel de aportación de los aspectos mencionados, así como la redacción y presentación del informe y la capacidad analítica del/a estudiante.
- 40%: El informe del tutor/a tutora de la entidad sobre la percepción de la misma sobre el trabajo del/a estudiante.